

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución Nro. 10 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 30 de agosto de 2021, se **LLAMA A ASPIRANTES** para la **CONTRATACIÓN** de los cargos que se detallan a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. 009580-501291-21

2 CARGOS DE ASISTENTE CONTRATADO PARA PRÁCTICAS ARTICULADORAS.

(Esc. G, Grado 2, Nros 600216 y 600217, 16 horas semanales cada uno)

BASES

Se valorará que el/la docente:

- cuente con experiencia en enseñanza, particularmente en enseñanza universitaria
- conozca y domine las herramientas informáticas necesarias para la enseñanza a distancia, especialmente la EVA
- tenga amplia disponibilidad horaria los días viernes y algún otro día de la semana en el turno de la mañana
- cuente con conocimientos y experiencia de trabajo en el campo de la Nutrición

PLAZO Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 13:00 horas del día miércoles 29 de setiembre de 2021.

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que se detallan a continuación:

- **Solicitud de inscripción, Declaración Jurada y compromiso de cargo** formularios descargables de la página web www.nutricion.edu.uy
- **No figurar como moroso en Biblioteca.** Constancia que expide la Biblioteca de la Escuela. (Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp)).
- **En un sobre se entregará la relación de méritos** (En tres ejemplares). Formulario en www.nutricion.edu.uy y las constancias de los **méritos** seleccionados por el aspirante, que deberán estar **debidamente documentados** mediante constancia que lo acredite, en una sola vía. Los formularios deben ser completados en computadora o máquina de escribir.

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno registre en el formulario de inscripción. Son de carácter obligatorio para el aspirante, el que deberá que deberá darse por notificado, ya sea en forma presencial o vía mail con la frase siguiente: Me DOY POR NOTIFICADO, NOMBRE APELLIDO Y DOCUMENTO.

En caso que el día de cierre coincida con alguna medida sindical que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 13:00 hs del día hábil inmediato siguiente.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una carta poder específica realizada por escribano público.

NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGUN CONCEPTO.